



1. DATOS GENERALES

Asignatura: PRÁCTICAS EXTERNAS

Tipología: PRÁCTICAS EXTERNAS

Grado: 2355 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS

Centro: 401 - FACULTAD DE CC. SOCIALES DE CUENCA

Curso: 1

Lengua principal de
impartición:Uso docente de
otras lenguas:

Página web:

Código: 311008

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2023-24

Grupo(s): 30

Duración: C2

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: NATIVIDAD ARAQUE HONTANGAS - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca. Despacho 3.1	ECO .ESP. E INT.,ECONOMET. E Hª E INS.EC	4256	natividad.araque@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Las prácticas externas pretenden completar, con una adecuada experiencia, la formación teórico-práctica, conocimientos, capacidades y actitudes recibidos por el alumnado en el resto de asignaturas del Máster, con objeto de conseguir profesionales de alto nivel para la dirección y planificación en el ámbito de empresas, instituciones y actividades turísticas. Dicha experiencia debe servirle, asimismo, en su formación como expertos/as que orienten su carrera profesional hacia la esfera de la investigación y el desarrollo del conocimiento en el sector del turismo.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CE01	Manejar herramientas de análisis económico, tales como modelos de competencia perfecta e imperfecta, teoría de juegos y costes de transacción, para comprender el funcionamiento del mercado y las empresas turísticas.
CE02	Manejar herramientas avanzadas de coyuntura económica que permitan identificar, evaluar y usar la información para la toma de decisiones en entornos de gestión de empresas turísticas.
CE09	Elaborar instrumentos de planificación en empresas turísticas, como el plan de negocio, el plan de viabilidad y/o plan de inversión e integrarlos en proyectos que conduzcan a la innovación y desarrollo del negocio.
CT01	Capacidad para utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
CT02	Correcta comunicación oral y escrita.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Habilidad para utilizar las tecnologías de la información en los distintos ámbitos de la organización de las empresas turísticas.

Ser capaz de integrar sus conocimientos y habilidades para dirigir, gestionar y administrar empresas turísticas.

Asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional.

6. TEMARIO

No se ha introducido ningún tema

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Tema 1.- Seminario de Orientación

Tema 2.- Realización de Prácticas

Tema 3.- Supervisión y tutorización

Tema 4.- Supervisión y tutorización de la empresa

Tema 5.- Elaboración de la Memoria de Prácticas

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

	Competencias						
--	--------------	--	--	--	--	--	--

Actividad formativa	Metodología	relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Prácticas externas [PRESENCIAL]	Prácticas		150	3750	S	N	
Total:			150	3750			
Créditos totales de trabajo presencial: 150				Horas totales de trabajo presencial: 3750			
Créditos totales de trabajo autónomo: 0				Horas totales de trabajo autónomo: 0			

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Realización de prácticas externas	30.00%	0.00%	Evaluación del tutor de la empresa
Realización de prácticas externas	70.00%	0.00%	Evaluación del tutor académico
Total:	100.00%	0.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

La evaluación del tutor académico cuenta un 70 %. La puntuación será de 0 a 10 en base a los criterios siguientes:

- Asistencia a las reuniones de seguimiento
- Actitud en las Prácticas
- Adquisición de competencias

La evaluación del tutor de la empresa representa el 30% de la nota final.

- Memoria de Prácticas

Evaluación no continua:

No se ha introducido ningún criterio de evaluación

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Los mismos criterios que para la ordinaria.

Evaluación del tutor académico 70%

Evaluación del tutor de la empresa 30%

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

planificacion.noplanificacion

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Aguado Benedí, Pedro Manuel	La competitividad: un elemento clave en la empleabilidad				2011	
Zabalza, M.A.	El Prácticum y las Prácticas en Empresas : en la formación universitaria	Narcea	Madrid		2014	
Martínez Martín, Rafael	Cualificaciones y prácticas en empresas para universitarios				2000	